



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**Resolución de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se aprueba la relación de iniciativas internacionales objeto del tercer plazo de la convocatoria publicada por resolución de 7 de julio 2011, para la concesión de las ayudas del Subprograma de Proyectos Internacionales del Programa Nacional de Internacionalización de la I+D, dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011).**

Por resolución de 7 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado de Investigación, se aprueba la convocatoria del año 2011, para la concesión de las ayudas de varios Subprogramas del Programa Nacional de Internacionalización de la I+D, dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011), publicada en el BOE el 14 de julio de 2011.

En el artículo 14 de dicha resolución se establecen tres plazos para la presentación de solicitudes en el Subprograma de Proyectos Internacionales. En el mismo artículo se establece también que, con anterioridad a la apertura del tercer plazo, se publicará en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación, mediante resolución del órgano concedente, la relación de iniciativas internacionales que son objeto de la convocatoria en dicho plazo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de iniciativas internacionales que serán objeto de la convocatoria en su tercer plazo para el Subprograma de Proyectos Internacionales:

Modalidad Proyectos de Investigación Multilaterales

En la modalidad de proyectos de investigación multilaterales, y dentro del tercer plazo señalado en el artículo 14, podrán presentar su solicitud, de acuerdo con las condiciones especificadas en la convocatoria, las entidades integrantes de consorcios internacionales que hayan presentado previamente proyectos de investigación conjuntos en las convocatorias de las siguientes ERA-NETS:

1. ERA.Net RUS, Red del Espacio Europeo de Cooperación con la Federación Rusa, 1ª convocatoria de ERA.Net RUS (2011).
2. New Indigo, Red del Espacio Europeo de Cooperación con India, convocatoria de proyectos con DST sobre "Retos asociados al Agua" (2011).
3. ECOINNOVERA, Red del Espacio Europeo de Investigación en Ecoinnovación, 1ª convocatoria de ECOINNOVERA (2011).
4. New Indigo, Red del Espacio Europeo de Cooperación con India, convocatoria de proyectos con DBT sobre "Biotecnología aplicada a la salud humana" (2011).

SEGUNDO: Publicar esta resolución en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Madrid, a 14 de Noviembre de 2011

El Secretario de Estado de Investigación  
Por delegación, según Orden CIN/1179/2009 de 8 de mayo  
El Director General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales  
Carlos Martínez Riera